

**J**URISTA. Profesora excedente de la Universidad Complutense, especialista en Derecho Mercantil. Casada con Francisco Bustelo, actual rector de la Universidad. Ha vivido muchos años fuera de España, ocho durante la dictadura, en Ginebra y en París, trabajando en las Naciones Unidas, con su marido y con sus hijos. En la Universidad, desde 1956, ya estuvo inmersa en actividades políticas. Es una mujer de gran nervio, muy inteligente y extremadamente activa. Con un punto de timidez que la lleva a rehuir el hablar de sí misma.

—¿Por qué su Consejería se llama de Salud y Bienestar Social?  
—Hemos creído que se debería mezclar el tema sanitario con el de la asistencia social o de los servicios sociales, porque están íntimamente ligados, aunque deben diferenciarse y, en todo caso, coordinarse. Muchas veces hay problemas sociales que vienen encubiertos por problemas médicos y sanitarios. El ejemplo más claro es que los pacientes que están en el psiquiátrico son pacientes asilados, que llevan allí muchos años, fundamentalmente por problemas sociales.  
—Hay también una cuestión de terminología.  
—Ya. Nosotros preferimos hablar de salud en lugar de sanidad, porque salud es un término bastante más amplio. Hablando de «salud» evitamos hacer referencia sólo a la medicina y a la actividad reparadora, y hacemos hincapié en todos los elementos que influyen en el bienestar social físico y psíquico de las personas, como la vivienda, el paro, etc.  
—¿Cómo es la inserción de esta Consejería en el contexto general del Gobierno autónomo de Madrid?  
—Es muy difícil que los Gobiernos central y autonómico puedan hacer algo más que dejar las cosas como están en materia

Metropolitana, de manera que el resto de la región apenas llega a los 600.000 habitantes.  
**ZONIFICACION DE LOS RECURSOS**  
—Pero se lleva cuatro años trabajando en el tema de los recursos sanitarios de Madrid desde la Diputación.  
—Claro. Tenemos un importante banco de datos sociodemográficos sobre las características de cada pueblo y está hecho un primer borrador de zonificación. Es importante zonificar para la atención primaria, pues se trata no tanto de mejorar la asistencia hospitalaria, sino de huir de lo que se ha llamado hospitalocentrismo. La tendencia del madrileño es ir al hospital para cualquier cosa, incluso en casos que se podrían resolver en el escalón de la atención primaria. Esta atención es muy mala en toda España. Se ha demostrado que los médicos reciben durante un minuto y medio a cada enfermo en los consultorios, cosa que no sucede en ningún país del mundo. La mejora de esa atención primaria es un objetivo prioritario. Esa atención no tiene que ser necesariamente dispensada por los médicos, sino que, como en los

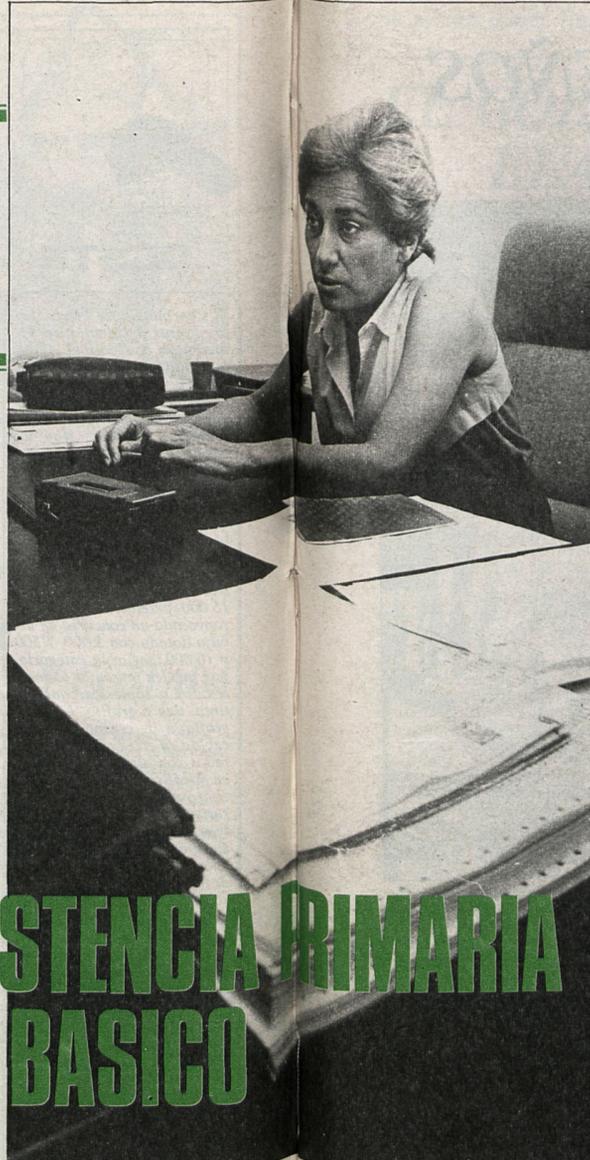
**María Gómez Mendoza, consejera de Salud y Bienestar Social de la Comunidad de Madrid**

# MEJORAR LA ASISTENCIA PRIMARIA ES UN OBJETIVO BASICO

países escandinavos, es una atención a cargo de profesionales sanitarios que no son médicos, como enfermeras o asistentes sociales.  
—Hay que empezar por algún lado.  
—Es preciso realizar un esfuerzo para tener dentro de un año un plan regional de atención primaria, mediante la racionalización de los recursos que se tienen. Se puede ahorrar mucho evitando desplazamientos y congestiones innecesarios.  
—¿Cómo va a ser el esquema organizativo de la consejería que usted dirige?  
—Además del titular, hay un viceconsejero y dos direcciones generales, la de Salud y la de Bienestar Social, junto con un secretario general técnico. La Dirección General de Salud tendrá dos servicios, uno de atención básica y otro de servicios especializados (hospitales, atención psiquiátrica). Lo que pasa es que aún no se ha producido ninguna transferencia, por lo que las competencias son todavía las mismas que tenía la Diputación en materia de salud. En Bienestar también habrá un servicio de atención básica y otro especializado. Se hará una cierta distinción entre el área urbana y el área extraurbana. El 75 por 100 del presupuesto de la Diputación ya se lo llevaban las competencias que ahora están en esta consejería.

## PRESUPUESTO

—¿Y seguirá ocurriendo así con el presupuesto del Consejo de Gobierno de la Autonomía?  
—Es muy posible que cuando todas las competencias estén en la Comunidad Autónoma, más del 75 por 100 sea de esta consejería. Se prevé que sólo el Insalud con el Insero (Servicios Sociales) tengan un presupuesto de más de 300.000 millones de pesetas. Las competencias que tenemos, hoy por hoy, son: el Hospital Provincial, la Fundación Pública Salud Mental, las residencias de ancianos y el programa de ayudas y conciertos para los minusválidos psíquicos, que han sido los cometidos tradicionales de la Diputación. Hablando de los programas de bienestar social, la Diputación se ha limitado a dos grupos de marginados: los ancianos y los minusválidos psíquicos. Hay que hacer un programa de bienestar social mucho más amplio.  
—Vamos a examinar brevemente este punto.



■ «Hay que realizar un esfuerzo para tener dentro de un año un plan regional de atención primaria mediante la racionalización de los recursos existentes. Se puede ahorrar mucho evitando desplazamientos y congestiones innecesarias»

■ «En la Comunidad madrileña hay recursos materiales y personales suficientes desde el punto de vista sanitario, aunque muy mal distribuidos, con desequilibrios importantes»

■ «Tenemos prevista la transferencia de lo que el Ministerio de Sanidad llama "salud pública" para enero próximo. Consiste en la transferencia de la Dirección Provincial de Sanidad: vacunaciones, sanidad alimentaria, salud pública, materna, infantil, escolar y laboral, entre otros aspectos»



—Es preciso crear esos servicios básicos de atención social. Uno de ellos ha de ser la creación de un programa de ayuda a domicilio. Muchos ancianos no quieren marcharse a una residencia ni se les puede forzar a ello después de haber vivido muchos años en un mismo lugar. De ahí la utilidad de la ayuda a domicilio, como es para limpiar la casa, para hacer la compra, para entretenerlos con una conversación. Se pueden crear minipisos, donde vivan juntos dos o tres ancianos. Para algunas personas, las residencias son inhumanas.  
**CALENDARIO DE TRANSFERENCIAS**  
—¿Y cómo estamos de calendario de transferencias de la Administración Central a la Comunidad Autónoma en materia de salud y bienestar social?  
—Tenemos prevista la transferencia de lo que el Ministerio de Sanidad llama «salud pública» para enero próximo. Consiste en la transferencia de la Dirección Provincial de Sanidad. Incluye todos los asuntos de vacunaciones, sanidad alimentaria, salud pública, salud materna e infantil, escolar, laboral, etcétera. Ya hemos iniciado trabajos en la provincia. Por ejemplo, tenemos el primer taller que existe en España de educación sanitaria. Allí llevamos a grupos de escolares y sobre todo de maestros y allí se les enseña educación sanitaria, tan importante para la salud preventiva.

—Las transferencias de los servicios vienen acompañadas de la transferencia de los funcionarios...  
—Las delegaciones provinciales de los Ministerios en Madrid están hinchadas de funcionarios. En la Delegación Provincial de Sanidad hay 400 funcionarios. Si se añaden los sanitarios locales (médicos, veterinarios, matronas) de cada uno de los pueblos, puede llegar a casi 1.500 personas. Estamos estudiando detenidamente las competencias que hay en esa Delegación Provincial, los funcionarios que existen, las funciones que desarrolla cada uno de ellos. El número de funcionarios está inflado, por aquello de la presión para quedarse en Madrid. Nosotros vamos a aceptar el número de funcionarios que sean necesarios para las competencias que nos transferían, pero ni uno más. Eso va a ser origen de conflictos.  
—Y sigamos con las transferencias.  
—Después de «salud pública» vienen los grandes paquetes de transferencias de salud, fundamentalmente los dos grandes organismos. El Insalud, que tiene todos los grandes hospitales de Madrid. Y el Insero, el de los servicios sociales. Es probable que en enero vengán transferencias de protección de la mujer, protección de menores, guarderías infantiles, etc. Pero el gran paquete es el de los organismos autónomos del Insalud y el Insero, que vendrá en enero del 85. La transferencia de toda esa red de hospitales monstruos y de ambulatorios va a plantear grandes problemas. El Ramón y Cajal y la Clínica Puerta de Hierro no son transferibles a la Comunidad Autónoma, porque son especiales y reciben enfermos de toda España.

## COMUNIDAD-AYUNTAMIENTOS

—Una cuestión clave va a ser la de las relaciones con los ayuntamientos de la Comunidad Autónoma.  
—En los cuatro años en que yo he sido diputada delegada de Salud en la Diputación hemos ayudado a los ayuntamientos al establecimiento en muchos de ellos de centros de salud. La labor de los ayuntamientos ha sido importante en la faceta de atención primaria relacionada con la medicina preventiva, promoción de la salud, educación sanitaria, que era allí donde se realizaba, porque en los ambulatorios de la Seguridad Social la verdad es que de medicina preventiva no se hace absolutamente nada. La Diputación ha contribuido a esos centros de salud, que son muy diversos. En algunos hay servicios que muy poco tienen que ver con la salud, como es asesoría jurídica de la mujer o, como en Parla y Fuenlabrada, donde los centros de planificación familiar dan también asesoramiento jurídico en caso de divorcio o malos tratos.  
—¿Y la Consejería piensa, sin duda, seguir en esa línea?  
—Pensamos hacer una labor de coordinación, no para entrometernos en la autonomía de los ayuntamientos, sino para darles unas pautas o un común denominador de lo que es un centro de salud. Esos centros deberán a la larga integrarse en la red de atención primaria, cuyo plan estamos elaborando. Son muy caros de mantener, y son los propios ayuntamientos los que estarán interesados en concertar con la Seguridad Social o ceder esos centros de salud para que se integren en esa red única de que hablamos. También la Diputación ha dotado a las clínicas rurales del material mínimo indispensable, lo mismo que a los centros de salud de los ayuntamientos.  
—¿Y cómo son las relaciones con la Administración central?  
—Como consejera de Salud, yo participo en todas las reuniones a que convoca el Ministerio de Sanidad a todos los consejeros de las comunidades autónomas para conocer nuestra opinión sobre los diferentes proyectos del Ministerio. Las relaciones son buenas, en espera de las negociaciones sobre las transferencias.

Pedro CALVO HERNANDO  
Fotos: Asunción ABAD



económica, debido a la crisis. Pero en cambio sí se puede intervenir y hacer cosas importantes en materia de educación y de salud. A cambio de los sacrificios que se van a pedir a los españoles se les tendrá que dar algo, y eso puede venir por el camino de la salud y de la educación fundamentalmente. Y también es posible que eso que se les dé en materia de sanidad no cueste mucho dinero. En la Comunidad madrileña hay recursos materiales y personales suficientes desde el punto de vista sanitario, aunque muy mal distribuidos, con desequilibrios importantes.  
—Es obvio, entonces, que se impone una racionalización de esos recursos.  
—Efectivamente. El mal reparto de los recursos se ve muy claramente, por ejemplo, en el número de médicos por habitante, tres veces superior en Madrid capital que en el resto de la provincia. En la sierra norte de la región madrileña no existe ningún ambulatorio, ningún consultorio, y lo mismo en la parte sureste. Esto es muy difícil de planificar. Los desequilibrios demográficos son también muy grandes en la región, con la inmensa mayoría de la población concentrada en la capital y en el Área



Entre fiestas, actos culturales y buenas temperaturas

# MEDIO MILLON DE MADRILEÑOS VERANEO EN LA REGION

Más de medio millón de madrileños pasó sus vacaciones veraniegas en pueblos de la región. La cifra en datos porcentuales supone que un 10 a un 15 por 100 de los habitantes de la capital han preferido pasar un mes de descanso a pocas decenas de kilómetros de su residencia habitual

No obstante, el fenómeno de veranear en la región no es nuevo y ya en años anteriores la cifra de personas que decidieron pasar sus días libres en las sierras madrileñas fue muy similar a la de este año, aunque, indudablemente, el número se va incrementando año tras año. La explicación de este fenómeno de no alejarse mucho de la capital estriba en diversos factores, que van desde la propia cercanía con el domicilio de todo el año, lo que evita largos desplazamientos de centenares de kilómetros, hasta el benigno clima de la región, calor durante el día y fresco por la noche, durante los meses estivales.

Otro de los factores que también influyen a la hora de escoger las vacaciones radica en el gran número de personas de la capital que poseen una casa en los pueblos de la región. Esta segunda residencia, que sirve para pasar los fines de semana durante el resto del año, es utilizada también en los meses veraniegos. En definitiva, un alto porcentaje de este medio millón de personas veranea en casa propia, mientras que el resto de las personas que se deciden a veranear en la región tienen que acudir al alquiler de pisos o a los establecimientos hosteleros. A todo ello hay que añadir la tan manoseada y real crisis económica, que ha hecho que muchos madrileños sin grandes recursos económicos hayan decidido cambiar las playas de moda del litoral español por las montañas y ríos de la región madrileña.

Cuando se produjo el «boom» del turismo regional a media-

dos de los años 70, las urbanizaciones y los bloques de nuevas viviendas dentro del casco urbano de los pueblos comenzaron a proliferar de la noche a la mañana como por arte de magia. En esos años se construyeron más del 50 por 100 de las segundas residencias de los madrileños y poco a poco se fueron decantando las preferencias geográficas de estos nuevos turistas que acudían a descubrir su región. Las urbanizaciones, algunas de ellas construidas sobre suelo rústico, llenaron los buzones de la capital de atractivas fotos y dibujos, en las que anunciaban viviendas unifamiliares buenas, bonitas, baratas y, además, «a sesenta minutos de la Puerta del Sol». El reclamo publicitario tuvo su efecto y los pueblos más privilegiados geográficamente se concentraron con la masiva visita de los turistas.

La sierra sur, que comprende municipios como **Valdemorillo, Fresnedillas, Colmenarejo, los dos Escoriales, Galapagar y Zarzalejo**, se convirtió en una de las zonas preferidas de los madrileños y en el presente verano más del 60 por 10 de ese medio millón de personas que veranean en la región han elegido esta zona.

El valle del Alberche ha recibido durante los meses estivales a un 20 por 100 de este turismo interior, que se ha repartido por los pueblos de **Aldea del Fresno, Rozas de Puerto Real, Cenicientos, Villa del Prado, Chapinería, San Martín de Valdeiglesias, Navas del Rey y Pelayos**, municipio este último donde el 80 por 100 de las cons-

trucciones pertenecen a veraneantes de la capital.

## PRESERVAR LA SIERRA DE GUADARRAMA

La llegada de turistas fue para los Ayuntamientos un arma de doble filo. Por un lado, se producen mayores ingresos en los comercios y en los años del «boom» de las construcciones se generó un buen número de puestos de trabajo. Esto trajo consigo un abandono paulatino, y en muchos casos irrecuperable, de las faenas agrícolas y ganaderas en algunos pueblos, y, por el contrario, se crearon trabajos temporales para el sector de servicios en los meses veraniegos, con lo cual los habitantes de los pueblos pasaron a depender en cierta medida de los turistas a la hora de hacer un balance de sus finanzas.

Como contrapartida, los Ayuntamientos tuvieron que realizar inversiones para ampliar todos los servicios municipales, lo que también sirvió para paliar en cierta medida el paro que soporta la región durante todo el año y que se ve aliviado durante estos meses veraniegos.

Otra de las contrapartidas que está teniendo que pagar la sierra madrileña ante la proliferación de los turistas es el deterioro ecológico que alguna de sus zonas está sufriendo. Este punto se puso de manifiesto recientemente en una mesa redonda que se celebró en el pueblo de **Cercedilla** y a la que asistieron el director general de Cultura de la Comunidad de Madrid, Juan Miguel Hernández; el director general de Deportes, Fernando de Andrés, y el alcalde de Cercedilla.



Las fiestas de los pueblos de la región sirven de pretexto para que acudan hasta ellos numerosos turistas, atraídos por la programación festiva y cultural

Enrique Espinosa, entre otros.

Una de las conclusiones de este encuentro fue la necesidad de racionalizar el uso de los bienes de la sierra del Guadarrama para evitar su paulatina destrucción y para que revierta en beneficios a los pueblos de la zona; por otro lado, el alcalde de Cercedilla reco-

notó la gran importancia económica que tiene el sector turístico para los pueblos de la sierra. El director general de Cultura de la comunidad autónoma manifestó la necesidad de proteger y cuidar a los pueblos de la sierra por su elevado valor cultural.

F. GARCIA

## Mejores condiciones económicas para los vecinos

# CONTINUA LA REHABILITACION DE LAS CORRALAS

Los problemas que surgieron el pasado mes de julio en torno a la rehabilitación de la corrala de Miguel Servet, en la calle Mesón de Paredes del madrileño barrio de Lavapiés, van camino de solventarse y las obras se han reanudado a mediados del mes de septiembre

Las divergencias entre el Ayuntamiento, propietario del inmueble desde diciembre de 1981, y los inquilinos se debieron a una cuestión económica, al no estar de acuerdo algunos de ellos con las condiciones. El decreto de rehabilitación, aprobado en el Consejo de Ministros el pasado 26 de julio, va a facilitar sensiblemente la solución del tema, pues abre para los vecinos nuevas y más ventajosas vías de financiación.

Entre las dos corralas anejas a las que afecta este plan de rehabilitación, la de Mesón de Paredes y la de la calle del Espino, sólo 60 viviendas, de las más de 100 que componen los edificios, están ocupadas. Debido a la antigüedad de los inmuebles, las condiciones de habitabilidad son pésimas, por lo que la rehabilitación, según los técnicos, es imprescindible no sólo para dotar a los pisos de los servicios elementales de los

que ahora carecen, sino también para salvar de la ruina inminente unas construcciones de innegable valor histórico, estético y arquitectónico. Por otro lado, se evitará además el desarraigo de los vecinos, que tendrían que mudarse a los barrios periféricos.

Después de largas conversaciones entre los inquilinos y el Ayuntamiento se llegó a un acuerdo sobre las condiciones económicas, con el que en principio prácticamente todos los vecinos estuvieron de acuerdo. El Ayuntamiento invertirá a fondo perdido el 50 por 100 de los 79 millones del presupuesto total de las obras; el resto debían amortizarlo los vecinos al adquirir la vivienda una vez arreglada, pagando un 30 por 100 de entrada y el resto en mensualidades durante diez años. La Caja de Ahorros, que había hecho un convenio previo con el Ayuntamiento, conce-

dería a este fin créditos a los vecinos con un interés del 15 por 100. Así, una vivienda media de 32 metros cuadrados le saldría al nuevo propietario por medio millón de pesetas. Sólo los jubilados con ingresos mínimos quedarían al margen de estas condiciones y dispondrían gratuitamente de la vivienda hasta su fallecimiento.

Apenas iniciadas las obras surgieron los problemas,



Las obras en la Corrala de Miguel Servet tropezaron con algunos problemas de falta de información, que han sido subsanados

cuando en el mes de julio una docena de vecinos las paralizaron, aduciendo que puesto que ellos no podían hacer frente a la parte de los pagos que les correspondían, el Ayuntamiento debía financiar totalmente la rehabilitación. Pocos días después se reanudaron los trabajos sólo en las viviendas de los 12 vecinos que lo solicitaron, quedando pendiente un nuevo replanteamiento del tema económico.

## NUEVAS VIAS DE FINANCIACION

Según el gerente municipal de Urbanismo, Enrique Bardají, en las conversaciones mantenidas con los vecinos afectados a primeros de agosto «se resolvieron los problemas que había de falta de información por ambas partes; además, ha surgido una nueva circunstancia que va a facilitar mucho la solución del tema. Se trata del nuevo decreto de rehabilitación, que arbitra nuevas vías de financiación aún más ventajosas para los vecinos. En consecuencia, las últimas reuniones mantenidas con ellos han distendido absolutamente las tensiones existentes».

Las nuevas condiciones económicas que contempla el decreto de rehabilitación consisten fundamentalmente en unas líneas de financiación con unos plazos de amortización mayores y con unos intereses más bajos. Si todo sigue como está previsto, las obras comenzarán de nuevo a mediados de septiembre.

Ana VICANDI